

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 7928

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 20 de Abril de 1888

EL DIPUTADO

Hace años había en una tienda de la Carrera de San Jerónimo, de Madrid, dos grabados que llamaban fuertemente la atención y detenían la gente á contemplarles. Madrid es un pueblo tan curioso y pagado de la novedad, como el último lugar de la más recóndita provincia.

De los grabados, el uno representaba al «Candidato», solicitando, sombrero en mano, el sufragio del elector, y departiendo con él complaciente, alegre y risueño.

El otro, al «Diputado», que cruzando las antecámaras ministeriales, tropezaba, mal de su grado, apenas dignándose reconocerle, al campesino, aquel á quien meses antes, pródigo en promesas, había hecho todo género de ofrecimientos, y que en ellos y en su *hombre fiado* corría á la corte para dar de manos á boca con tan amargo desengaño.

Y aquella pintura, arrancada al natural, se reproduce con demasiada frecuencia en esta escena política, en la que ya sólo creen los tontos, y en los varios países en que tige la forma de gobierno que más se abona.

Claro que la crítica no se adapta, y la caricatura no retrata al candidato con distrito propio, en la próspera como en la mudable fortuna, y con propios y señalados merecimientos: el que ocupa puesto en el Congreso, ó en las academias, y en la prensa ó en el foro, se distingue; al que en una palabra recomiendan los varios rangos del talento ó en el arraigo en el país, ya se deba al noble empleo de una fortuna, de conocido origen, bien á las tradiciones de una familia, consagrada al fomento de los intereses comunales ó al alivio de las públicas necesidades.

No estamos, pues, en general por los incluseros: porque los distritos se convierten en casas de socorro, ó tornos donde se reciba y bautice á todo el que llega con la tarjeta de huérfano y la recomendación del poderoso.

Tampoco por que se cierren las puertas á un hijo del pueblo, si sobresale por su talento y honradez, que puede como tantos otros un día devolver con brillo de gloria la acogida que debió á sus conciudadanos.

Pero al tonto porque sea rico, y al intrigante, por que tenga nada vulgar inteligencia, al que quiere al elector por escabel, y al distrito por diploma para hacer carrera, á esos sopena de tropezar con el solido después del halago, ó sea con la moral de los cuadros de la Carrera de San Jerónimo, hay que volverles la espalda.

El Diputado con iniciativa, con buenos deseos atento á la prosperidad de la región que representa, es, si Dios le ha distinguido con las facultades de la palabra, ó en defecto de ella, porque no todos han de ser oradores, lleva á las comisiones el caudal de sus conocimientos y la práctica de los negocios en las diferentes profesiones de la vida todo un poder. Moralidad primero, sin excusa y sin mancha, competencia después, son las dos condiciones esenciales para representantes del pueblo.

Hubo un tiempo, lejano de nosotros, en que á ciertas provincias como si careciesen de hombres, como si no tuviesen intereses que defender ó su defensa se pudiera encomendar á la ventura del primer advenedizo, se le imponían candidatos y se circunscribía, falseándola el terreno de la elección.

En aquella época Galicia dió una muestra de virilidad y sus Diputados, que formaban en las filas del Gobierno, hicieronse fuertes, se desligaron de compromisos, rompieron con afecciones y volvieron por la causa del país.

Así como se dice que los pueblos tienen el Gobierno que merecen, así con la misma verdad se puede decir que tienen la representación de que son dignos; si por vanas promesas se seducen, si son blandos al halago débiles al temor, si no poseen la conciencia de la importancia del voto, de la influencia que ejercen en la suerte futura y en la marcha ordenada del Gobierno.

Cuestiones se presentan en que se libra la suerte de la Agricultura, por ejemplo, si no están de su parte y por compromisos políticos otorgan su sufragio esos no son los representantes del pueblo, los custodios de sus intereses: serán unos funcionarios á quienes se paga con credenciales.

El elector debe tener ideas propias, saber lo que le conviene, conocer los hombres por su historia, y en ese sentido, y obediendo á esos impulsos, conducirse.

¿Que quiere? Quiere que sin desatender los servicios públicos, viviendo la vida que viven los pueblos modernos, se pague aquello, pero nada más, que lo que debe pagar se: que el dinero que tan trabajosamente sale de la bolsa del contribuyente y con tantos afanes y lágrimas se reúne, vaya á las arcas del Tesoro, y del Tesoro, sin perderse por infecundos arenales, á cubrir sus gastos y fecundar la agricultura, sin distracciones en su camino: que la moralidad presida los actos de los funcionarios públicos, que la justicia sea para todos igual, arriba y abajo, no se tuerza á derecha ó izquierda, gozar de las dulzuras de la libertad, del tranquilo reposo que tiene por escudo un orden perfecto: que se respete su derecho y la inviolabilidad de su persona y la integridad de sus bienes, mientras no falte á los demás que tienen iguales derechos, pero á la vez iguales deberes.

Esto es lo que tiene que pedir. Pues así como se busca al mejor médico para la enfermedad, al Abogado de crédito para el pleito, al Arquitecto hábil para la construcción, así debe, con parsimonia igual y particular cuidado, no acoger al primer candidato que se presenta, sino indagar sus cualidades y optar por el que reúna merecimientos más eximios.

Esto es de común sentido y en esto por igual se interesan la Gobernación del Estado, el distrito y el individuo.

Nadie sino es un mentecato, fia la administración de sus bienes á quien haya dado mala cuenta de los suyos, ó cuya conducta tenga lunares remarcables. En lo que más de cerca nos atañe somos escrupulosos, y en lo que se relaciona con la cosa pública, nos paramos menos. De allí provienen males, en que creemos no tener y tenemos, responsabilidad, que luego deploramos estérilmente, cuando el remedio por lo tardío, ya no alcanza.

Regla de conducta: que el elector busque el candidato, y no que el candidato ande á caza del elector. Instruir, educar, moralizar al uno, es afianzar la independencia del otro. Sin un cuerpo electoral vigoroso y de iniciativa no hay más que fantasmagoría de poder: no hay gobiernos enérgicos y estables.

R. I.

Variedades.

Ofemérides militares

ABRIL 20.

1013.—Ataque y asalto de Córdoba por Suleimán I. El combate fué terrible, inundáronse las calles de noble sangre, pues los andaluces de pura raza árabe, defendieron el alcázar del califa hasta no quedar uno con aliento. Los africanos se apoderaron del alcázar y todos los fuertes, y por espacio de tres días, fué entregada la ciudad á un horroroso saqueo. Hixen II desapareció ignorando su paradero.

1482.—Muley-Hacem rey de Granada insiste en la toma de Alhama, pero apesar de haber logrado entrar en el recinto de la plaza una cuadrilla de aventureros, son rechazados por los castellanos mandados por D. Diego de Merlo, viéndose precisados á levantar el cerco y volverse á Granada con el resto del ejército.

1741.—Continúa el bombardeo por los ingleses á Cartagena de Indias. Antes de las cuatro de la mañana desembarcan 1 200 hombres escogidos y atacan el cerro y castillo de San Lázaro que ocupaban 250 soldados de tropas de marina y de los regimientos de Aragón y de España. El fuego fué muy vivo por una y otra parte. Cuando aclaró el día reforzaron la tropa española con algunos piquetes de marina armada; desde entonces fué el fuego mejor dirigido y más certero, causando tanto estrago en los enemigos que á las siete de la misma mañana hubieron precipitadamente, abandonando sus fuertes y dejando la quebrada por donde atacaron, llena de muertos y heridos. Aprovechó Eslava tan oportuna ocasión de hacer una salida con la tropa de la plaza consiguiendo perseguir y escarmentar á los fugitivos. Esta fué la acción decisiva de tan heroica jornada.

J. CEBRIAN.

PRODUCCION ARTIFICIAL DE LAS PIEDRAS PRECIOSAS.

El principal objeto de los alquimistas de la Edad Media, fué como todos sabemos, la investigación de las propiedades sobrenaturales de los cuerpos, y como consecuencia de esto, el descubrimiento de la piedra filosofal, capaz de dar la juventud eterna, así como también el descubrimiento de la conversión de los metales en oro, fuente de toda satisfacción y objeto supremo de todas las aspiraciones humanas.

Cuando desligada de las vanas prácticas de la magia, la ciencia consiguió analizar las sustancias, dando á luz la composición íntima de cierto número de ellas, raras y preciosas, como son el diamante y las gemas, era natural que á semejanza de los alquimistas, los sofistas y los ambiciosos buscasen los medios de imitar los procedimientos que la naturaleza ha empleado para producirlas, en la esperanza de llegar á fabricarlas.

Acariciar esta quimera está al alcance de las imaginaciones ardientes y de los cerebros

exaltados por los sueños de fortunas, para es más difícil que salir del mundo de las ilusiones, entrar en el de las realidades.

La reproducción de las circunstancias misteriosas que han precedido á la formación de la capa terrestre y á la elaboración de sus elementos, requiere ciencia profunda y análisis detenido. Estamos muy lejos de la copa encantada del doctor Fausto.

Hace próximamente doce años que el señor Fremy, secundado en sus investigaciones por el Sr. Feil, emprendió una serie de trabajos para la producción artificial de los rubíes. Algunos de nuestros lectores recordarán haber visto en la Exposición universal de París de 1878 un tropel de cristales de rubíes obtenidos por dichos señores, producidos por la fusión, durante más de veinte días, de una mezcla de sílice y de aluminato de plomo. Bajo la influencia de este calor prolongado, el aluminato, que es la base de las gemas llamadas orientales, y principalmente del rubí y del zafiro, se desprende de la combinación en que entra, y se cristaliza. Añadiendo una pequeña cantidad de materia colorante, bien sea el bicromato de cobalto para el tony rojo, ó bien el óxido de cobalto para el tony azul, se obtuvieron rubíes y zafiros idénticos á los que se encuentran en la naturaleza, y que presentaban las mismas propiedades físicas de dureza, densidad, brillo y color.

Faltaba tan solo una propiedad. Los rubíes naturales forman cristales aislados, y los señores Fremy y Feil solo consiguieron obtener masas cristalinas.

Diez años hace de estos primeros estudios, y ahora la Academia de Ciencias de Francia acaba de dar cuenta del éxito absoluto, completo, de las investigaciones del sabio profesor del Musco, secundado en la actualidad por el Sr. Verneuil.

Después de largos y pacientísimos trabajos consiguen llegar á la segunda etapa; obtienen los rubíes aislados, pero desgraciadamente en volúmenes en una masa vidriosa y dura, en un soroque, como dicen los mineralogistas, del que parece imposible separarlos.

Un nuevo esfuerzo los conduce al fin apetecido, y han podido presentar á los académicos un gran número de rubíes producidos artificialmente en un soroque esponjoso, desmenuzable, del que es muy fácil desprenderlos por simple agitación en el agua.

Estos rubíes, dice el Sr. Fremy, son completamente comparables á los rubíes naturales. Al someterlos al análisis, hemos determinado, primero, que están formados de aluminato por coloreado por manchas de cromo. Su forma cristalina es regular; su brillo, realmente diamantino; presentan el hermoso color del rubí, y su transparencia es absoluta. Tienen la dureza del rubí natural, y rayan fácilmente el topacio; á semejanza de los rubíes naturales, se quedan negros cuando se les calienta y vuelven á su color rosado por enfriamiento.

He aquí un resultado magnífico y de un alcance científico capital.

Se halla por esto comprometida la industria de los joyeros? Sufirán demérito sensible las piedras preciosas? Aprovechándose de la generosa cesión que el Sr. Fremy y sus colaboradores hacen de sus derechos de invención, se crearán fabricaciones industriales é inundarán el mercado de gemas á bajo precio?

Quisiéramos poder tranquilizar inmediatamente á nuestras lectoras acerca de la suerte que ha de caber á sus estuches de joyas. Por ahora, el descubrimiento del Sr. Fremy es de un orden puramente científico, y se halla excluido de todo carácter comercial. Esto no quiere decir que no llegue á tenerlo en día más ó menos lejano. Sería preciso, para emi-